

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA EMPERSA S.A.**

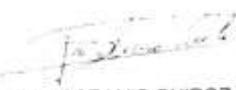
En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 15 días del mes de Marzo del año 2012 a las once horas de la mañana en el domicilio de la Compañía situado en Francisco Segura 1200 y la Habana se reúnen los señores Quiroz Castro José Luis accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una todo lo cual representa CUATROCIENTOS oo/100 DOLARES y Jaime Fernando Pëndola Gómez accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 1.00 dólar de los Estados Unidos. Se instala en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria bajo la dirección de su Gerente General Ing. José Luis Quiroz Castro y Enoc Sánchez como Secretario para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quorum.

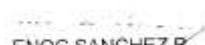
SEGUNDO.- Por cuanto la empresa Empersa S.A. ha mantenido hasta esta fecha un solo accionista se resuelve hacer la cesión de las acciones a las personas arriba indicadas y realizar los trámites respectivos en la Notaria Publica para proceder al cambio ante la Superintendencia de Compañías

TERCERO.- Resuelve revisar y aceptar el balance presentado por el movimiento económico del año 2011 nombrando a la Sra. Patricia Lorena González López como Comisario revisor del balance en mención a fin de que emita su criterio al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente Acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
ING JOSE LUIS QUIROZ CASTRO  
ACCIONISTA

  
JAIME FERNANDO PENDOLA GOMEZ  
ACCIONISTA

  
ENOC SANCHEZ R  
SECRETARIO